



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COMBARBALÁ
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA DE ELECCIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PROCESO.

En Las Añenas, a 12 de Febrero del 2022, siendo las 17:00 hrs en el local ubicado en Sede Social de las Añenas ante la presencia de la Comisión Electoral compuesta por 1. Mónica Vega, 2. Berta Vega y 3. Roberto Roblero se llevó a efecto la elección y recuento de votos, para elegir a los socios que integrarán el directorio de la Organización denominada Junta de Vecinos Las Añenas Comunidad El Espino de la comuna de Combarbalá, constándose la asistencia de 24 socios de un total de que sufragaron de la siguiente forma:

NOMBRE COMPLETO	CARGO	VOTOS	FIRMA
1. <u>Mónica del Carmen Condes Vega</u>	PRESIDENTE	<u>15</u>	
2. <u>Felipe Santiago Pérez Gómez</u>	SECRETARIO	<u>07</u>	
3. <u>Roberto Donicío Condes Condes</u>	TESORERO	<u>02</u>	
4. <u>Manuelino Fernando Condes Condes</u>	PRIMER SUPLENTE	<u>0</u>	
5. <u>Isolina Yennifer Leiva Leiva</u>	SEGUNDO SUPLENTE	<u>0</u>	
6. <u>María Antonia Roblero Condes</u>	TERCER SUPLENTE	<u>0</u>	
		VOTOS NULOS: <u>0</u>	
		VOTOS BLANCOS: <u>0</u>	
		TOTAL DE VOTOS EMITIDOS: <u>24</u>	

Se deja constancia que se hacen las siguientes observaciones al proceso electoral: (si no hay observaciones que hacer, tarjar el cuadro completo).

Efectuada la elección y recuento de votos se firma la presente acta a las..... hrs.

.....
Presidente/a Comisión Electoral

.....
Secretario/a Comisión Electoral

.....
Presidente/a electo

.....
Comisario

.....
Secretario/a electo

CERTIFICO: QUE ESTA FOTOCOPIA ES COPIA FIEL DEL DOCUMENTO ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA.

EN COMBARBALÁ, 16 MAR 2022

